

Policía Nacional detiene caravana ilegal y retiene vehículo utilizado para contaminación sónica en Barahona

Barahona. – Agentes de la Policía Nacional destacados en el municipio de Vicente Noble detuvieron a más de 20 personas que participaban en una caravana no autorizada, acompañados de más de 200 motociclistas. Estas acciones constituyeron un delito de contaminación sónica y alteración del orden público, generando intranquilidad entre los residentes de la zona.

Durante el operativo, las autoridades retuvieron una camioneta marca Skoda, color rojo, tipo “Disco Light”, la cual fue utilizada para organizar y liderar el recorrido. Este vehículo, equipado con dispositivos sonoros de alto volumen, fue señalado como uno de los principales causantes de las molestias en la comunidad.

Entre los detenidos, figuran personas que están siendo investigadas por su posible implicación en otros hechos delictivos.

La Policía Nacional informó que el vehículo retenido será remitido al departamento correspondiente para los fines legales pertinentes.

Policía Nacional decomisa arsenal de armas de fuego y arresta a tres personas en La Vega

La Vega. – La Policía Nacional, a través de la Subdirección Regional de Inteligencia (DINTEL) y en coordinación con el Ministerio Público, decomisó un arsenal de armas de fuego y arrestó a tres personas durante operativos realizados en el sector Los Pomos.

Las intervenciones se realizaron tras recibir información de que un hombre identificado como Ángel Álvarez, alias “El Cabo”, se encontraba en un centro de bebidas alcohólicas.

Al notar la presencia policial, Álvarez emprendió la huida, desatando una intensa persecución. Aunque logró escapar en una motocicleta, dejó abandonado un vehículo Hyundai negro, placa G637428, en el que se desplazaba junto a un hombre y dos mujeres, quienes fueron arrestados.

Al inspeccionar el vehículo, las autoridades confiscaron tres armas de fuego: una pistola marca Bersa Thunder, calibre 9 mm, la cual figura a nombre de Ángel Álvarez alias “El Cabo” (prófugo); dos pistolas marca Glock, una sin registro legal y otra registrada a nombre un ciudadano, y un cargador y una caja con 25 cápsulas calibre 9 mm, marca Luger.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Mientras tanto, las autoridades mantienen activa la búsqueda de Ángel Álvarez, señalado como responsable de múltiples hechos delictivos en la región.



Policía Nacional ocupa arma de fuego y bocinas por contaminación sónica en Cabral, Barahona

Cabral, Barahona. – Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, con sede en Barahona, ocuparon un arma de fuego y tres dispositivos de sonido durante un operativo realizado los días 24 y 25 del presente mes en distintos sectores de esta demarcación.

En el operativo, los agentes confiscaron una pistola que portaba de manera visible un hombre identificado como Luis Ogando, quien se encontraba en un establecimiento de bebidas alcohólicas.

Esta acción se realizó en cumplimiento de la ley de porte y tenencia de armas de fuego.

Asimismo, en el sector La Peñuela, fueron incautados tres dispositivos de sonido conocidos como “quitipó”, los cuales generaban altos niveles de contaminación sónica, afectando la tranquilidad de los residentes de la zona.

Cabe destacar que decenas de agentes fueron desplegados de manera extraordinaria en toda la región Enriquillo durante las fechas festivas, como parte de los esfuerzos de la Policía Nacional para garantizar la paz y la tranquilidad durante las celebraciones navideñas.

Policía Nacional se suma al operativo “Conciencia por la Vida” liderado por el COE, DAEH y otras instituciones

Este lunes, la Policía Nacional se integró a la primera fase del operativo “Conciencia por la Vida”, liderado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), la Defensa Civil y la Dirección de Servicios de Atención de Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), con el apoyo de diversas instituciones del Estado, con el objetivo de prevenir incidentes y responder ante las emergencias que pudieran tener los ciudadanos que se trasladan a diferentes puntos del país, para compartir con familiares durante las festividades de la época.

En su compromiso de “Proteger y Servir” durante la temporada navideña, la institución ha reforzado la seguridad y las labores de prevención en todo el país, desempeñando un rol clave para garantizar la tranquilidad y el orden público durante estas festividades.

El operativo también involucra a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), la Policía Preventiva, la Policía de Turismo (POLITUR) y la Dirección Central de Investigación (DICRIM), sumando esfuerzos para ofrecer asistencia de calidad y garantizar una Navidad segura para todos los ciudadanos.

Sobre el operativo

El Centro de Operaciones de Emergencias (COE) desplegó este lunes al personal y equipos que participarán en la primera fase del operativo “Conciencia por la Vida, Navidad y Año Nuevo 2024-2025”, con el objetivo de prevenir incidentes y responder ante las emergencias que pudieran tener los ciudadanos que se trasladan a diferentes puntos del país, para compartir con familiares durante las festividades de la época.

En esa primera etapa del operativo, que concluirá el miércoles 25 de diciembre a las 6:00 p. m., el COE y las instituciones que lo conforman establecieron un dispositivo de prevención y seguridad vial en los tramos carreteros de las principales vías y autopistas del territorio nacional para prevenir accidentes de tránsito, intoxicación por alcohol y por alimentos.



Fuerza de Tarea Conjunta duplicará esfuerzos preventivos durante festividades navideñas

-Ministra Faride Raful destaca Fuerza de Tarea Conjunta concluye 2024 con resultados positivos en la lucha contra la criminalidad y la delincuencia.

La Fuerza de Tarea Conjunta duplicará las acciones preventivas durante las festividades para garantizar una Navidad y un Año

Nuevo tranquilos, seguros y libres de accidentes lamentables.

La información fue ofrecida por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, al término de la última reunión presencial de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana de este año, donde también llamó a la población a que se abstenga de comprar fuegos artificiales de manera ilegal para evitar tragedias en las familias.

Asimismo, exhortó a la ciudadanía a no portar armas de fuego en las calles y tampoco realizar disparos al aire, para evitar lesiones o incluso pérdidas humanas.

Además, enfatizó que seguirán realizando una ardua labor en la supervisión de los centros de expendio de bebidas alcohólicas y prohibir la presencia de menores de edad en estos espacios.

Raful también detalló que la tasa de homicidios acumulada del año está en 9.59 por cada 100 mil habitantes y la del mes se encuentra en 10.17, lo que sigue marcando un récord, gracias al trabajo de contención realizado de manera sistemática en todo el territorio nacional.

“Tanto la Policía Nacional como el Ministerio de Defensa, acompañados del Ministerio Público, están desplegados en todo el país para prevenir violaciones a las leyes, con el propósito de garantizar una mayor seguridad ciudadana”, manifestó la ministra.

Recordó que, aunque estos indicadores representan avances, el objetivo es tomarlos como referentes para la implementación de políticas públicas que permitan frenar la violencia y contribuyan al desarrollo de una mayor seguridad ciudadana con transparencia.

Prevención accidentes de tránsito

La ministra Raful indicó que las direcciones creadas aumentarán la labor en los 23 corredores intervenidos, que

incluyen siete en la región Este, igual número en el Cibao y nueve en el Sur, para prevenir que los accidentes de tránsito arrebaten vidas.

En la reunión, en el Club de Oficiales de la Policía Nacional, estuvieron Roger Pujols, en representación del ministro de la Presidencia; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el vicealmirante José Cabrera Ulloa, presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas.

Además, el coronel Juan Alcántara Cáceres, director de Operaciones del Ejército, en representación del ministro de Defensa, Carlos Antonio Fernández Onofre, y la procuradora general adjunta, Yeni Berenice Reynoso, entre otros altos mandos policiales y militares.



Policía Nacional despliega 1,380 agentes como parte del Operativo Preventivo “Navidad con Garantía de Paz 2024”

La Policía Nacional reforzó este lunes el Operativo Preventivo “Navidad con Garantía de Paz 2024” con el despliegue de 1,380 agentes adicionales durante un acto realizado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. Esta iniciativa tiene como objetivo principal Proteger y Servir a la ciudadanía durante las festividades navideñas.

Los agentes estarán ubicados en puntos estratégicos del territorio nacional, incluyendo centros comerciales, barrios y residenciales calles y avenidas y centros de expendio de bebidas alcohólicas.

El despliegue será supervisado por oficiales superiores, quienes garantizarán que el patrullaje y las labores preventivas se realicen de manera eficiente y en cumplimiento con los protocolos de seguridad.

Los coroneles Julio Pérez Espinal, subdirector de Recursos Humanos, y Pedro Marte Báez, subdirector de Prevención, informaron que la estrategia contempla la redistribución del personal administrativo hacia labores operativas, lo que permitirá incrementar la presencia policial en las calles.

Este operativo responde a los lineamientos del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, con el propósito de fortalecer la respuesta ante cualquier eventualidad y garantizar un ambiente de paz y seguridad durante las celebraciones navideñas.



Policía Nacional apresa a ciudadano nigeriano requerido en Haití, donde figura como prófugo de la justicia

El Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM),

detuvo a un ciudadano nigeriano IK EGBOR, quien era buscado activamente por las autoridades de Haití.

El detenido había solicitado un documento de viaje en un consulado en la República Dominicana, argumentando que había perdido sus documentos al ingresar al país. No obstante, al verificar sus movimientos migratorios, en la Dirección General de Migración se determinó que no registraba entrada legal a territorio dominicano.

Las autoridades haitianas confirmaron que IK EGBOR se fugó de prisión el pasado 3 de marzo de 2024, tras un escape masivo. Además, en 2022, fue detenido en el Aeropuerto Internacional Toussaint Louverture mientras intentaba abordar un vuelo con destino a París, sospechoso de transportar drogas ingeridas en su abdomen.

El detenido, IK EGBOR, fue identificado tras una alerta internacional y una rigurosa investigación en conjunto a la Dirección General de Migración, el mismo será entregado a las autoridades haitianas, específicamente al Bureau Lutte Trafic Stupéfiant (BLTS/DCPJ), para continuar con su proceso judicial.

Peloteros de Grandes Ligas respaldan actividades deportivas de la Policía Nacional

-Mayor General Guzmán Peralta los invita a disfrutar las Navidades de manera comedida junto a sus familias.

-Destaca que son embajadores de la República Dominicana y modelos para niños y adolescentes.

En una muestra de apoyo al deporte como herramienta de transformación social, destacados peloteros de Grandes Ligas visitaron la Jefatura de la Policía Nacional para unirse al programa de actividades deportivas y recreativas impulsado por la institución en sectores vulnerables. Estas iniciativas se desarrollan bajo los lineamientos estratégicos del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.

Entre las figuras presentes estuvieron Freddy Peralta (Cerveceros de Milwaukee), Luis Castillo (Marineros de Seattle), Gregory Soto (Orioles de Baltimore), Geraldo Perdomo (Arizona Diamondbacks), así como las estrellas locales Arístides Aquino y Michael De León, integrantes del equipo bicampeón del béisbol invernal dominicano, los Tigres del Licey.

Los peloteros compartieron durante más de una hora con el mayor general Guzmán Peralta y el director de Deportes de la Policía Nacional, general Jacobo Mateo Moquete, en un encuentro cargado de camaradería, compromiso y conversación sobre el impacto del deporte en la juventud dominicana.

El mayor general Guzmán Peralta agradeció a los jugadores por su respaldo, destacando la importancia de su ejemplo para los niños y adolescentes que sueñan con triunfar en el deporte.

“Los invito a disfrutar las Navidades en familia y de manera comedida junto a sus seres queridos. Ustedes son embajadores de la República Dominicana y un modelo a seguir para nuestra juventud”, expresó Guzmán Peralta.

En representación de los peloteros, Freddy Peralta agradeció la apertura y el respaldo de la Policía Nacional, asegurando que continuarán apoyando las iniciativas que beneficien a los niños y adolescentes del país.

Estas acciones reflejan el esfuerzo de la Policía Nacional por integrar a líderes deportivos en sus actividades comunitarias, promoviendo valores como la disciplina, el respeto y la superación personal en las comunidades más necesitadas del país.



COREPOL anuncia mejoras en seguro médico para pensionados

El Comité de Retiro de la Policía Nacional (COREPOL) informa con alegría a todos sus miembros que disfrutan su honrosa condición de retiro que, desde el pasado 1 de diciembre de 2024, el seguro médico SENASA ha sido modificado con el objetivo de aumentar la cobertura y los beneficios de los planes de salud destinados a la población en condición de retiro del Estado dominicano.

Esta actualización refleja el compromiso de COREPOL de seguir mejorando la calidad de vida de sus pensionados, garantizando un acceso más amplio a servicios de salud y bienestar.

Asimismo, la entidad indicó que para más información, los pensionados pueden comunicarse con COREPOL o visitar las oficinas de atención.

Policía Nacional desmantela estructura criminal dedicada al robo y alteración de vehículos, recupera cinco automóviles y apresa a tres personas

Oficiales policiales del Departamento Operativo II de Investigación Vehículos Robados, lograron desmantelar una estructura criminal dedicada al robo y alteración de vehículos, con la detención secuencial de tres integrantes en un operativo realizado en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal; Bonao, provincia Monseñor Nouel, y La Vega.

Entre los apresados figuran Héctor De Jesús Muñoz Abreu (a) Mantequilla, de 32 años, residente en Santiago; José Miguel Mercedes Montero (a) Miguel, de 50, residente en Navarrete; y Samuel Grullón Tavares, de 40, residente en La Vega.

Durante el operativo se les ocupó un vehículo Kia Río, blanco, 2014, placa A607231, con chasis alterado y pendiente de experticia para determinar su origen.

Además, se recuperaron otros vehículos vinculados a esta red criminal. Entre ellos un Kia K5, negro, 2015, placa A826529, localizado abandonado en Villa Vásquez. Tras la inspección, se restauró su chasis original, que corresponde a otro vehículo robado en La Vega. También fue recuperada una Hyundai Santa Fe, blanca, 2015, placa G604768, abandonada en el mismo sector, cuyo chasis original corresponde a un vehículo denunciado como robado en San Pedro de Macorís.

En otro operativo, se localizó un Kia K5, blanco, 2020, placa

AA33564 (falsa), en el sector Sonador de Bonaó, que había sido comercializado tras ser alterado. Igualmente, se recuperó un Honda Civic, blanco, 2016, placa A973379, encontrado en Jima Abajo, La Vega, ambos con chasis alterados y sellos de seguridad falsificados.

Modus operandi

La estructura criminal, liderada por Willian Díaz Peña (a) Hermanito y/o El Gordo, actualmente prófugo, se dedicaba a sustraer vehículos, alterar sus números de chasis y sellos de seguridad, y utilizar documentos falsos para comercializarlos. Junto a él, permanecen prófugos Wandy Omar Veras Novo (a) El Profesor, encargado de las alteraciones técnicas, y Andy De Jesús Gutiérrez Grullón, colaborador en la sustracción de los vehículos.

Exhortación

La Policía Nacional exhorta a la ciudadanía a que, antes de adquirir cualquier vehículo, ya sea nuevo, usado o importado, lo lleven al Departamento Operativo II de Investigación de Vehículos Robados para realizar una depuración exhaustiva. Este proceso garantiza la emisión de una certificación oficial que confirma que el vehículo cumple con todos los requisitos legales.

Con este simple paso, los compradores pueden evitar ser víctimas de estafas por parte de estructuras criminales dedicadas al robo y alteración de vehículos, protegiendo su inversión y contribuyendo a combatir este tipo de delitos.

